



		MODELO PPL_3
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/050		
RESOLUCIÓN: 6 de mayo de 2026		BOUC: 6/05/2026
CATEGORÍA: Profesor/a Permanente Laboral		
N.º DE PLAZAS:1		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales		
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Estructura de los Servicios Sociales en España y Europa		
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Educación en Derechos Humanos		
DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales		
FACULTAD: Trabajo Social		

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 9.30 horas del día 29 de junio de 2026 y en los locales de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Aurora Castillo Charfolet

SECRETARIO/A:

- Iria Noa de la Fuente Roldán

VOCALES:

- Diana Valero Errazu

- Emilio José Gómez Ciriano

- Francisco Javier Aguiar Fernández

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 9.50 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Aurora Castillo Charfolet	Firmado: Iria Noa de la Fuente Roldán

Código Seguro De Verificación	5144-514C-575AP7A4A-306E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Iria Noa de la Fuente Roldán	Firmado	29/06/2026 10:09:51	
	Aurora Castillo Charfolet	Firmado	29/06/2026 10:07:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5144-514C-575AP7A4A-306E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			